

Acta de la sesión ordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2024-2027, siendo las 18:11 (dieciocho horas con once minutos) del día martes 12 (doce) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital, Google Meet. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Sean todas y todos bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., 2024-2027; quiero agradecer la presencia de las y los ediles, así como de la ciudadanía y medios de comunicación que siguen esta transmisión en vivo. Por tal motivo, le pido a usted señor secretario, dé inicio al desahogo de la presente sesión, realizando el pase de asistencia, y en su caso, declarando la existencia del quórum legal. - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y, en su caso, declaración de quórum. - - - - -

- - - - - Daniel Federico Chowell Arenas: Buenas tardes a todas y todos. Procedo a realizar el pase de lista, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Adriana Ramírez Valderrama y Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Olga Fabiola Durán Torres; Liliana Alejandra Preciado Zárate; Julio César García Sánchez; y, María Fernanda Arellano Caudillo.** De momento presidenta, hago de su conocimiento que se encuentran presentes 12 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el 31 de octubre de la presente anualidad; 4. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, autorice el

cambio de recinto oficial para llevar a cabo el 13 de noviembre del año en curso, una Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Mercado Hidalgo, ubicado en la Avenida Juárez s/n de esta ciudad capital; 5. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, apruebe la fijación de las bases para la elaboración e integración del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027; 6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/001/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones del Programa: Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024; 7. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/002/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones de los Programas: Obra Directa de los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-003-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a ampliación líquida, solicitada por la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1069; 9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-004-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a movimientos compensados solicitados por diversas dependencias de la administración pública municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1072; 10. Presentación, discusión, y en su caso,

aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-005-2024-2027, relativo a la propuesta de modificación de la Matriz de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2024, en términos del oficio TMG/I080/2024; 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-006-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1079/2024; 12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-007-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1100/2024; 13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-008-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal al equipamiento del Centro Guanajuato Contigo SI, ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1103/2024; 14. Punto de acuerdo que formula la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a efecto de que el Pleno en su caso,

apruebe la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el VIH/SIDA; 15. Informe de seguimientos de acuerdos; 16. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 17. Asuntos generales; y, 18. Clausura de la sesión.- - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, el punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Informo que, al momento de ser convocados, se remitieron a sus correos electrónicos la propuesta del orden del día, así como los documentos que dan soporte a esta sesión. Por lo que, pregunto a esta Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se pone a su consideración, si están por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea que la dispensa de la lectura y la propuesta del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, continúe con el punto número tres del orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el 31 de octubre de la presente anualidad. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número 02, celebrada el día 31 de octubre de la presente anualidad. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Consulte por favor a la Asamblea si es de aprobarse el acta puesta a consideración. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Informo presidenta, que se ha incorporado a la presente sesión el regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez. Pregunto a los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el acta puesta a consideración. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Informo a esta Asamblea que el presente punto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

----- **4. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo el 13 de noviembre del año en curso, una Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Mercado Hidalgo, ubicado en la Avenida Juárez s/n de esta ciudad capital.** -----

Daniel Federico Chowell Arenas: El cuarto punto del orden del día, es el que corresponde a la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo el 13 de noviembre del año en curso, una Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento en el Mercado Hidalgo, ubicado en la Avenida Juárez s/n de esta ciudad capital. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario, recabe la votación correspondiente. -----

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el punto de acuerdo puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano para poder recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario, le pido que a la brevedad convoque en tiempo y forma a la sesión programada para el día de mañana. -----

Daniel Federico Chowell Arenas: De acuerdo con lo que usted me mandata, así como la aprobación de este Honorable Cuerpo Edilicio, procedo a dar la indicación a Función Edilicia para que se haga la convocatoria correspondiente. -----

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el siguiente punto enlistado en la presente orden del día. -----

----- **5. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, apruebe la fijación de las bases para la elaboración e integración del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027.**-----

Daniel Federico Chowell Arenas: El quinto punto del orden del día, es el que corresponde a la propuesta de punto de acuerdo que formula la Presidenta Municipal, a efecto de que el Pleno, en su caso, apruebe la

fijación de las bases para la elaboración e integración del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabar la votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto al Cuerpo Edilicio, si es de aprobarse el punto de acuerdo puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/001/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones del Programa: Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El sexto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/001/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones del Programa: Servicios Básicos Gto, del Ejercicio Fiscal 2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le solicito recabar la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de recabar la votación correspondiente. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el desahogo del séptimo punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **7. Presentación, discusión, y en su caso,**

aprobación del dictamen con clave y número COP/002/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones de los Programas: Obra Directa de los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El séptimo punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/002/2024-2027, que presenta la Comisión de Obra Pública, relativo a la propuesta de regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato, respecto a las creaciones de obras y/o acciones de los Programas: Obra Directa de los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted consulte si es de aprobarse esta propuesta de dictamen. - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto al Cuerpo Edilicio, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - 8. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-003-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a ampliación líquida, solicitada por la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1069. - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El octavo punto del orden del día, es el que se refiere a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-003-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio

fiscal 2024, referente a ampliación líquida, solicitada por la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1069.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido consulte a los integrantes de este Cuerpo Edilicio si es de aprobarse el dictamen. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen que se ha puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

- - - - - **9. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-004-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a movimientos compensados solicitados por diversas dependencias de la administración pública municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1072.- - - - -**

Daniel Federico Chowell Arenas: El noveno punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-004-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a movimientos compensados solicitados por diversas dependencias de la administración pública municipal, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/C.G.F.-2024/1072.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Antes de pasar a la votación, el regidor Julio César García Sánchez, desea hacer el uso de la voz. - - - - -

Julio César García Sánchez: Gracias, presidenta. Tuve a bien revisar el anexo que hicieron llegar de ese dictamen y hay dos apartados en donde la Dirección de Construcción y la Dirección de Mantenimiento, ambas de

la Dirección General de Obra Pública, piden movimientos para servicios de mantenimiento de equipo de transporte y unidades, la propuesta es, que pudiera a través de la comisión de hacienda, poder tener mayor precisión en el anexo, respecto al número de serie, motor, placas, tipo de vehículo, año y kilometraje, para poder tener una precisión más detallada y desglosada a los vehículos a los que se les va a dar ese mantenimiento que desglosa el anexo del punto nueve de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Atentamente solicitaría que primero se aprobara en los términos propuestos el dictamen que fue puesto a su consideración y después votaríamos la reserva que hace el regidor Julio César García Sánchez, si están de acuerdo. Les solicito que manifiesten su aprobación del dictamen en los términos establecidos en el punto correspondiente, para lo cual, les solicito levanten su mano quienes estén a favor de ello. Presidenta, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Adelante, presidenta.- - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Si me permite, más que votar, me parece que más bien la instrucción tendría que ser que se solicite la información a la Tesorería Municipal, atendiendo la solicitud que hace el regidor Julio César.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Muy bien presidenta. La regidora Myriam de Jesús Balderas Figueroa, solicita hacer el uso de la voz. - - - -

Myriam de Jesús Balderas Figueroa: Muchas gracias, secretario. Coincido con la instrucción que le está dando la presidenta y yo pido dar la atención y solicito la aclaración para el regidor Julio César con mucho gusto, dentro de la comisión. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Le otorgo el uso de la voz regidor Julio César García Sánchez. - - - - -

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, señor secretario. El motivo de esta moción, es para que, en lo subsecuente, cuando las áreas de la administración pública soliciten dar mantenimiento de equipamiento o mantenimiento rutinario a sus unidades cotidianas, pudiéramos tener ese desglose, no solamente en este dictamen, sino en lo subsecuente para tener una información más detallada y más pormenorizada de las unidades que se les da mantenimiento vehicular. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor. Cedo el uso de la voz al regidor Daniel Barrera Vázquez, adelante por favor. - - - - -

Daniel Barrera Vázquez: Como parte de la comisión de hacienda y una

vez que analizamos ese punto, pude advertir que las solicitudes, una ampliación en la partida presupuestal del mantenimiento de las unidades, ¿esto qué quiere decir?, que de manera genérica, para el parque vehicular adscrito a la Dirección General de Obra Pública, no es una solicitud que nos hagan en favor de algunas unidades específicas, más sin embargo, si es del interés del regidor, si vale la pena que nos hagan llegar el padrón vehicular de esa dirección, los cuales serían beneficiados con esta partida presupuestal. Es cuanto, secretario, gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. El síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, también solicitó intervenir. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Muchas gracias, secretario. Nada más para hacer la observación en cuanto a lo planteado por mi compañero Julio que de entrada no le veo ningún inconveniente, pero eso no es propio de la discusión del presente dictamen, sino ya más bien es la solicitud que entiendo se debe de trasladar ya al ejercicio y actividad cotidiana de la comisión de hacienda, reiterado con lo dijo la compañera regidora Myriam, pues creo que aquí ya quedaría sin efectos no someter a votación nada, sino más bien la recomendación a los integrantes de la comisión de hacienda para que en la medida de los trabajos y actividades que van a estar realizando, se precise de manera pormenorizada el destino final de los recursos que se están ampliando, modificando o en lo subsecuente de acuerdo a las propuestas que realice la propia tesorería. Nada más precisar eso, de que yo no veo materia para someter a votación ahorita, ya se aprobó el dictamen y creo que lo correcto sería pasar al siguiente punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor síndico. El regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, también solicitó intervención, adelante por favor. - - - - -

Paulo Edgar Ramírez Noguez: Muchas gracias, secretario. Muy buenas tardes a todas y todos compañeros del Ayuntamiento y también a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo en redes sociales. Sumarme a los comentarios en principio del síndico Ángel, no advierto en este caso necesidad de que se vote la solicitud planteada, no obstante a mayor abundamiento sí quisiera comentar también como miembro de la comisión de hacienda, que fue una preocupación que se manifestó por el de la voz y que en su caso también la acompañaron los compañeros de la misma comisión, en el sentido de no solo en este presente dictamen y solicitud por parte del centro gestor, sino en todas aquellas solicitudes

que se vayan a estar realizando de movimientos compensados; que exista una mayor coordinación por parte de la tesorería y las áreas que en este caso estén solicitando los movimientos, a efecto de que nos justifiquen un poco más de manera más puntual, objetiva y con datos muy específicos, la necesidad de hacer este tipo de movimientos. Si bien es cierto que el de la voz lo manifesté así en la comisión, no pongo de ninguna manera en tela de juicio que los movimientos son atinentes a tener una operación adecuada dentro de los centros gestores, sí en la generalidad, insisto, no en este punto, sino en todos los que están a consideración de este Ayuntamiento advertí cierta deficiencia o falta de exhaustividad en cuanto a la justificación de los centros gestores para hacer estos movimientos; esta solicitud en la comisión de hacienda las compañeras y compañeros así lo estimaron conveniente acompañar la solicitud, la Tesorera Municipal estuvo presente en la comisión y se tomó el acuerdo de que en lo subsecuente pudieran justificar un poco más, de manera más amplia la solicitud que realizan, a efecto sobre todo de transparentar el ejercicio del gasto público, no nada más a los miembros de este Ayuntamiento, sino a la ciudadanía en general que son a quienes debemos responder en este caso con cuentas transparentes, que insisto, no tengo la menor duda que corresponden a la operatividad adecuada de los centros gestores, pero no está demás en que podamos tener la información completa para brindarla así a la ciudadanía. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidor. La regidora María Fernanda Vázquez Sandoval, solicita el uso de la voz. - - - - -

María Fernanda Vázquez Sandoval: Gracias, secretario. Nada más para hacer la precisión, considero que el punto que menciona el compañero Julio César, no entraría como tal en un punto de una reserva, sino citando el artículo 35 del Reglamento Interior, creo que es atribución de cada uno de los integrantes de las comisiones, poder solicitar la información que se requiera para efectivamente el cumplimiento de las funciones, entonces, considero que a través de la comisión de hacienda como ya lo ha externado la regidora Myriam, pudiera solicitarse la información, y que en lo subsecuente también se haga llegar con toda la información pertinente para que pase así a la comisión de hacienda y de antemano lo puedan compartir con los integrantes del Ayuntamiento. - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. Presidenta, tiene el uso de la voz. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias. Por supuesto atendiendo

las voces de cada uno de los ediles, estaré dando la instrucción a tesorería para lo pertinente, para que se haga allegar de la información suficiente y adecuada para la toma de decisiones en cada una de las comisiones, por supuesto en la de hacienda no será la excepción. Es cuanto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Hechas las manifestaciones de todos los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio que ha participado, el asunto se habrá de informar a la tesorería para que proceda en consecuencia de lo aquí manifestado. Así mismo, si me lo permiten, hago del conocimiento de este Pleno que vía electrónica se ha recibido un escrito dirigido por el señor regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, regidor de MORENA, para justificar su inasistencia a esta audiencia, para lo cual si me lo permiten, doy lectura del mismo: Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, integrante de la bancada de MORENA del Ayuntamiento 2024-2027, por este medio acudo para informar que, derivado de actos vandálicos que se realizaron hacia mi vehículo en el marco de mis labores como edil, me encuentro en las dependencias oficiales dándole seguimiento al asunto en búsqueda de que el acto no quede impune, por lo que no podré asistir a la sesión ordinaria del Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 12 de noviembre del presente año, por lo que solicito se tenga por justificada mi asistencia. Lo anterior, con fundamento en la fracción V, del artículo 93, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. Firmado en esta fecha y protestado por el regidor Víctor Hugo Larios Ulloa. Ha solicitado el uso de la voz la regidora María Fernanda Arellano Caudillo, adelante por favor. - - - - -

María Fernanda Arellano Caudillo: Gracias, secretario. Únicamente para mostrar mi solidaridad con mi compañero Víctor que el día de hoy mientras se encontraba como observador en una asamblea para elegir delegados, fue víctima de la delincuencia, un acto que no es personal, ni que fue casualidad, es claro que fue un ataque directo a su persona y que hago un llamado para que se dé con los responsables de este ataque, reiterando toda mi solidaridad como compañera de Cabildo, de partido y también poniéndome a sus órdenes para lo que se necesite, muchas gracias.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Tengo dos manifestaciones que dar, una, advierto la presencia de la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, si pudiera manifestar en audio su presencia para efecto de tomarla dentro del listado de asistencia. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Buenas tardes, señor secretario, presente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. Presidenta, le comunico que se han agotado las participaciones en este punto, por lo cual se da por terminado el presente punto de acuerdo. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto enlisado en el orden del día. - - - - -

- - - - - 10. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-005-2024-2027, relativo a la propuesta de modificación de la Matriz de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2024, en términos del oficio TMG/I080/2024. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número diez del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-005- 2024-2027, relativo a la propuesta de modificación de la Matriz de Indicadores de Resultados para el ejercicio fiscal 2024, en términos del oficio TMG/I080/2024.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabe la votación correspondiente. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten levantando la mano. Presidenta, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - 11. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-006-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública,

mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1079/2024. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número once del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-006-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1079/2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - 12. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-007-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1100/2024. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número doce del orden del día, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-007-2024-2027,

que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1100/2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - - - **13. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-008-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal al equipamiento del Centro Guanajuato Contigo SI, ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1103/2024.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número doce, es el que corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CHPCPyDI.-008-2024-2027, que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relativo a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2024, referente a la propuesta de movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal al equipamiento del Centro Guanajuato Contigo SI, ejercicio fiscal 2024, solicitado por la Dirección General de

Obra Pública, mismo que se encuentra contenido dentro del oficio TMG/1103/2024. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabar la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el dictamen puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta, el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - - - **14. Punto de acuerdo que formula la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a efecto de que el Pleno en su caso, apruebe la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el VIH/SIDA.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número quince, es el que corresponde al punto de acuerdo que formula la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a efecto de que el Pleno en su caso, apruebe la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el VIH/SIDA. -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le pido a usted recabe la votación correspondiente a este punto. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Consulto a las y los integrantes del Ayuntamiento, si es de aprobarse el punto de acuerdo puesto a consideración. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Presidenta, el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día de la presente sesión. - - - - -

- - - - - **15. Informe de seguimientos de acuerdos.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número quince del orden del día, es el que se refiere al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, por conducto de la secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido la Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tendría

por desahogado el presente punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Señor secretario, continúe con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **16. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: En el punto número dieciséis del orden del día, es el que se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo, siendo así, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento que contiene dicha correspondencia dirigida al H. Ayuntamiento y el trámite observado para cada uno de ellos. A continuación, me voy a permitir dar cuenta de la misma: 1. Oficio Circular número 16, suscrito por los Diputados Presidente y Secretaria de la Comisión de Salud Pública del Congreso del Estado, mediante el cual solicitan opinión en relación la Iniciativa por la que se crea la Ley de Prevención y Atención del Suicidio para el Estado y los Municipios de Guanajuato y se adiciona el inciso h) a la fracción I del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en la parte correspondiente al primer ordenamiento mencionado. Seguimiento: Copia del mismo fue enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, a través del oficio SHA.-1413/2024, de fecha 31 de octubre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio Circular número 19, suscrito por la Diputada Presidenta y Diputado Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, a través del cual envían iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 27-1, fracción X; 27-4 párrafo segundo; 98-1, párrafos segundo y tercero; 98-2, fracciones IV y X; y adicionar el artículo 98-3 a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. Seguimiento: Copia del mismo fue enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, a través del oficio SHA.-1409/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, así como a los Presidentes de las Comisiones de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Derechos Humanos, mediante los oficios SHA.-1435/2024 y SHA.-1436/2024, de fecha 05 de noviembre de 2024. Estatus: El Pleno del

Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Oficio Circular número 21, suscrito por la Diputada Presidenta y Diputado Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, mediante el cual envían iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. Integrantes del H. Ayuntamiento. Seguimiento: Copia del mismo fue enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, mediante oficio SHA.-1410/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, así como a la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del oficio SHA.-1437/2024, de fecha 5 de noviembre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Oficio Circular número 22, que suscribieron la Diputada Presidenta y Diputado Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, mediante el cual envían iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la que se adicionan la fracción XVII al artículo 16, y la fracción IX al artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato. Seguimiento: Copia del mismo fue enviada a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, mediante oficio SHA.-1411/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, así como a la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del oficio SHA.- 1440/2024, de fecha 5 de noviembre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 5. Oficio número 295/2024, Expediente Legislativo Digital 11/LXVI-PPA, suscrito por el Diputado Presidente y Diputado Secretario de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, mediante el cual informan que en reunión de la Comisión de Asuntos Municipales celebrada en fecha 30 de octubre de la presente anualidad, se radicó la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada María Eugenia García Ontiveros, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, a efecto de exhortar a los 46 ayuntamientos y sus autoridades para que, a la brevedad, acaten y adecuen sus instrumentos normativos de acuerdo a lo

establecido en la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus municipios. Seguimiento: Copia del mismo fue enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, mediante el oficio SHA.-1408/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, así como a la Comisión de Igualdad de Género a través del oficio SHA..1434/2024, de fecha 5 de noviembre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 6. Oficio número 259, Expediente 5.0, que suscribieron el Diputado Presidente y Diputado Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso del Estado. Envían cuatro iniciativas de reformas y adiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formuladas las dos primeras, por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, la tercera, por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y la cuarta, por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en materia de policía de investigación. Seguimiento: Copia del mismo fue enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente, a través del oficio SHA.-1412/2024, de fecha 31 de octubre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 7. Oficio número TEEG-IP-ACT-271/2024, suscrito por la Licenciada Jacqueline Michelle Duarte Graver, Actuaría adscrita a la Primera Ponencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, quien en vía de notificación y en cumplimiento en el acuerdo de fecha 31 de octubre de la presente anualidad, dictado por la magistrada María Dolores López Loza, instructora y titular de la Primera Ponencia del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, en los autos del expediente relativo al Juicio para la Protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido por Celia Carolina Valadez Beltrán, regidora del Ayuntamiento de Guanajuato por MORENA, en contra de la propuesta para la modificación en la integración de las comisiones del Ayuntamiento de Guanajuato, presentada por la presidenta municipal, informa que se otorga el plazo de tres días hábiles para que se atienda lo que se requiere en el punto V. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1406/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por

enterado en la presente sesión ordinaria. 8. Oficio sin número, que suscribió el C. Carlos Barrera Auld, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato. Envía para conocimiento del Pleno, informe mensual de las actividades desarrolladas sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera de ese sistema, hasta el día 30 de septiembre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 9. Oficio P.M.G./061/2024, suscrito por la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, a través del cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que se ha presentado en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el Tercer Informe Trimestral ejercicio 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 10. Circular número 6, Exp. 5.0, suscrito por las Diputadas secretarias de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Noemí Márquez Márquez y Rocío Cervantes Barba, mediante el cual hacen del conocimiento que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria celebrada en fecha 09 de octubre de 2024, aprobó el nombramiento del ciudadano licenciado Javier Alfonso Torres Mereles, como Titular de la Secretaría General del Congreso del Estado. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 11. Oficio circular número 25, Expediente 5.0, suscrito por la Diputada Martha Edith Moreno Valencia y Diputada Carolina León Medina, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura del Congreso del Estado, en el que informan que en reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el 30 de octubre del año en curso se aprobaron las metodologías para el estudio y dictamen de dos iniciativas que en líneas posteriores se precisan, acordándose remitirle copia de estas, y solicitar, si tienen a bien, remitir opinión sobre las mismas en un plazo que no exceda del 29 de noviembre de 2024, la que agradeceremos se haga llegar a la Secretaría General del Congreso del Estado. Las referidas propuestas legislativas son las siguientes: 1. Iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del

Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al cuarto ordenamiento mencionado (ELD 4D/LXVI-I).

2. Iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente al quinto ordenamiento mencionado (ELD 17E/LXVI-I). Seguimiento: Copia del mismo será enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

12. Oficio Circular número 28, Expediente 5.0, que suscribe la Diputada Luz Itzel Mendo González y Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado. Informan que la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, tiene para estudio y dictamen, la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar una fracción XLVII bis 2 al artículo 2; una fracción XX al artículo 19, recorriéndose en su orden la subsecuente; una fracción IV al artículo 51; y un artículo 51 bis, recorriéndose en su orden el actual al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Seguimiento: Copia del mismo será enviado a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria.

13. Expediente No. C0311/2024, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández Juez Segundo Civil de Partido Especializado en Extinción de Dominio del Estado. Informa sobre Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre informaciones ad-perpetuam, para acreditar la posesión como medio para acreditar el dominio de un inmueble, promovido por María Luisa Arenas Meza. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1444/2024, de fecha 5 de noviembre de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente

sesión ordinaria. 14. Expediente No. C00704/2024, que suscribe la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, a través del cual informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por José Luis Ibarra Rodríguez. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1443/2024, de fecha 5 de noviembre de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 15. Oficio número 18809, suscrito por la licenciada Laura Eugenia Lara Díaz, Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, mediante el cual informa sobre Juicio de Amparo 1528/2022-VIII- Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1468/2024, de fecha 8 de noviembre de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 16. Oficio número CM/0691/2024, suscrito por el Maestro Pedro Pablo Cardona Maldonado, Contralor Municipal, a través del cual envía para conocimiento, informe bimestral de actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo de septiembre-octubre de 2024. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 17. Oficio sin número, suscrito por el ingeniero Octavio Guerrero Álvarez, Representante de los integrantes del Comité de obra por cooperación de la Calle de la Garita del Mineral de Valenciana, mediante el cual solicitan obra por cooperación para la pavimentación, así como la reposición de las redes hidráulicas y sanitarias de la calle de la Garita del Mineral de Valenciana, para mejorar la calidad de vida de las familias, así como la disminución de la contaminación generada por el polvo y lodo, reduciendo con esto, las enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Seguimiento: La petición será turnada para su atención correspondiente a la Dirección General de Obra Pública, como al SIMAPAG. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 18. Expediente No. C481/2024, suscrito por el Licenciado Hugo Ernesto Hernández Juez Segundo Civil de Partido Especializado en Extinción de Dominio del Estado, en el que informa sobre Juicio Regularización de Predios Rústicos, sobre acciones sin especificar, promovido por Yolanda Cabrera López. Integrantes del H. Ayuntamiento. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1436/2024, de fecha 11 de noviembre

de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 19. Expediente No. M0009, suscrito por la Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, mediante el cual informa sobre Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre acción cambiaria directa, promovido por Ignacio Prieto López, en contra de Carlos Francisco Segura Ávila. Seguimiento: Mediante oficio SHA.-1435/2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, se hizo llegar copia simple a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 20. Oficio sin número, suscrito por el Regidor Manuel Aguilar Romo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social. Envía respuesta al oficio SHA.- 1442/2024, de fecha 5 de noviembre de la presente anualidad, a través del cual se hizo llegar iniciativa de creación de la Ley de Prevención y Atención del Suicidio y la Adición de un inciso a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. El síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos ha solicitado el uso de la voz en este punto. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Muchas gracias, secretario, nada más para hacerle una petición. Dentro de la correspondencia observé dentro del punto número siete, que la Magistrada Ponente del Tribunal Electoral hace del conocimiento del Ayuntamiento una demanda interpuesta por la compañera Celia Carolina Valadez Beltrán, en contra de la designación de las comisiones; es de mi interés personal y pormenorizado, ver si me pueden regalar copia de la demanda que presentó para en el momento en donde tenga que coordinarme con la dirección jurídica sobre la contestación al mismo y sobre todo para poner en conocimiento más puntual a cada uno de ustedes como integrantes de este Ayuntamiento y puedan tener conocimiento de dicho asunto y hacerles ver la estrategia correspondiente. En ese sentido, si me pudieran a la brevedad compartir el documento que llegó del Tribunal Electoral, se lo agradecería mucho, secretario.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor síndico. Cedo el uso

de la voz a la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Gracias, señor secretario. Solamente relativo a lo que comenta Ángel Ernesto, en un momento les hice saber sobre la demanda que se iba a interponer, creo que también el Tribunal tiene su gaceta, entonces considero innecesario que se mande una correspondencia y además ya se anexó a todos los integrantes del Ayuntamiento en la correspondencia. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Si me permite regidora, el síndico es el representante jurídico del Ayuntamiento, en ese sentido, por los motivos que manifiesta, estimo que es procedente brindarle el documento solicitado. Así mismo, hago de su conocimiento en desglose de toda la correspondencia que se les ha enviado, del Congreso del Estado se enviaron distintos oficios o dictámenes para su discusión; hay tres informes rendidos por personal de la administración; el referido oficio del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato; se recibieron cinco resoluciones de los Juzgados Primero y Segundo Civil; un oficio en el punto número diecisiete de un representante ciudadano para una obra de pavimentación y un oficio del regidor Manuel Aguilar Romo, relacionado con la comisión en la que participa. Es el desglose de la correspondencia que tienen en sus correos. De tal manera que, si no existe observación al respecto, se tendría por desahogado el presente punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido a usted continúe con el desahogo del siguiente punto enlistado dentro del orden del día de la presente sesión. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, solicito el uso de la voz para dar un mensaje, por favor. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, tiene el uso de la voz. - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Solamente para hacer una pregunta, señor secretario. ¿Se le va a dar un trámite extraordinario y especial a la correspondencia relativa a mi demanda o va a ser lo mismo para todos?, lo pregunto porque la vez pasada también existió una correspondencia de un juicio de amparo del C. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, entonces, no entiendo por qué el síndico sí está muy interesado en otras cosas y al juicio de amparo del C. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, no entiendo por qué no se le da el mismo caso. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: En la sesión anterior se rindió de la misma forma la información pormenorizada en términos generales de la correspondencia por materias, si no mal recuerdo, esta era una resolución

del Tribunal Federal, referido a un incidente de incumplimiento, relacionado con un tema de contaminación de aguas del río Guanajuato. En este caso en lo particular, el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos está solicitando el documento para la defensa de los intereses del Ayuntamiento de Guanajuato, pero definitivamente de parte de la secretaría, se le da el mismo tratamiento a todas las informaciones que derivan de este Cuerpo Edilicio, que derivan de las comisiones o que es referido hacia el Ayuntamiento, así como las distintas promociones que hacen los particulares hacia el Ayuntamiento; los informes que rinden las autoridades municipales en el cumplimiento de sus atribuciones y también de las resoluciones tanto de los Tribunales Federales o Estatales, como les desgloso, les digo, en este caso de los cinco asuntos de Tribunales Civiles, de Primera Instancia, pero desde luego si tienen el interés particular cada uno de los síndicos o regidores de alguno de los informes, de las resoluciones o de los requerimientos que tienen en la correspondencia, habrá de dárseles el conocimiento a todos y cada uno de ustedes. Cedo el uso de la voz a la regidora Celia Carolina Valadez Beltrán. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muy amable, señor secretario. Solo un comentario. Yo no entiendo por qué la expresión de mi compañero el síndico, no sé si es de burla, no sé si es de risa mi comentario, pues así lo ha manifestado y ha quedado grabado tanto en video como en audio su expresión; yo no entiendo por qué su expresión, no sé si se está burlando, no sé qué está pasando, respeto mucho a mis compañeros, así como el espacio que tenemos todos los ediles en este Cabildo, sin embargo no entiendo por qué manifiesta sus expresiones, no sé si sea violencia política, no lo sé, pero ya ha quedado grabado en video, sus expresiones son de burla, entonces, si tiene la representación del municipio, que lo sea, que sea el representante que nos merecemos como municipio, solamente pido que no vuelva a hacer ese tipo de expresiones en ninguna sesión, tanto virtual o presencial. Es cuanto, señor secretario.

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, regidora. El síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, está solicitando el uso de la voz, nada más recordando a los intervinientes que de acuerdo al artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, no se podrá hacer el uso de la voz en más de dos ocasiones y que también de conformidad con el artículo 69, no es permitido expresiones de diálogo, ni tampoco de injurias entre los intervinientes en este Cuerpo Edilicio. Adelante por favor, señor síndico.- - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Muchas gracias, señor secretario. Nada más para puntualizar y sobre todo para la ciudadanía. El interés de mi parte por el tema de la correspondencia. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Se te apagó tu micro, síndico. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Muchas gracias, presidenta. Les comentaba compañeros, que nada más para puntualizar de manera muy concreta el tema de mi petición en cuanto al tema de la correspondencia, es únicamente con el objetivo de tratar de ser más responsable. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Se volvió a ir el audio del síndico, inclusive en mi pantalla también la imagen y el regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, había solicitado la intervención levantando su mano, adelante por favor regidor. - - - - -

Paulo Edgar Ramírez Noguez: Gracias, señor secretario. Nada más para precisar. A mí aquí en mi pantalla me aparece no que se haya silenciado el micrófono, sino que sacaron al síndico de la sesión; yo sí pediría por su amable conducto señor secretario, que se hiciera un llamado al orden, si alguno de los compañeros de Ayuntamiento está ya sea apagando los micrófonos o sacando a los compañeros regidores o síndicos, yo creo que todos merecemos el mismo respeto en la presente sesión y que todos con independencia de los puntos de vista que posicionemos, tenemos derecho a la voz aquí. Sería cuanto, secretario. -

Daniel Federico Chowell Arenas: Bien regidor, déjeme revisar con la parte técnica de la transmisión porque no sé cómo se haga eso, lo admito, de manera técnica, si me permite un segundo, yo revisaré con los responsables de la transmisión de la sesión para que me puedan determinar técnicamente que es lo que ha ocurrido, si ustedes me lo permiten señora presidenta, síndicos y regidores. Un momento por favor.

Samantha Smith Gutiérrez: Con esos términos secretario, no entiendo qué pasó, pero que lo revisen las áreas correspondientes. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Permítame verificarlo personalmente, por lo cual le solicito un término prudente en lo que tardo en acudir con el área técnica. Estoy verificando lo que ha ocurrido técnicamente, les manifiesto que de acuerdo como se plantea este link, todos pueden hacer uso de las herramientas que permite la tecnología; estoy solicitando al síndico que se vuelva a conectarse, pero si ustedes me lo permiten, a raíz de este incidente, de este incidente técnico que ha ocurrido, en estos momentos lo desconozco técnicamente, estamos tratando de revisar con los técnicos de informática que es lo que pudo haber acontecido y así

mismo le estoy solicitando al síndico vía telefónica que se vuelva a conectar a la sesión, enviándole el link respectivo. Adelante, regidora Celia Carolina Valadez Beltrán, tiene el uso de la voz. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Muchas gracias, señor secretario. Nada más para solicitarle que continuemos con la sesión y siempre les he dicho que esta manera de sesionar es un problema, por eso yo siempre he estado en contra de que sesionemos de manera virtual, es mejor presencial, entonces, son problemas técnicos, son problemas de internet, considero que las próximas sesiones deberían de ser de manera presencial. Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, solicitó el uso de la voz, y posteriormente el regidor Julio César García Sánchez. - - - - -

Paulo Edgar Ramírez Noguez: Gracias, señor secretario. Únicamente para que desde este espacio sí hacer público que he tenido oportunidad de entablar comunicación con el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, quien me manifiesta su imposibilidad de volverse a conectar a dicha sesión, me refiero específicamente a la sesión de *Google Meet*, en virtud de que el mismo link que tenemos todos los presentes, con el que fuimos convocados a la sesión, ya no le permite conectarse, circunstancia que bajo las máximas de la experiencia, revela que alguno o alguna de las personas que estamos en la presente sesión le sacó de la sesión, esa circunstancia como es de conocimiento de todas y de todos ustedes, acontece ya la prohibición o la no posibilidad de reincorporarse a una sesión en virtud de que uno de los que se encuentren aquí presentes, se permitió de manera arbitraria excluir a un miembro del Ayuntamiento, lo cual muy responsablemente el de la voz considera una falta de respeto y más allá de una falta de respeto a un miembro del Ayuntamiento, pues a la ciudadanía en general, quienes nos eligieron mediante su voto para que le representemos en esta sesión. En este sentido, sí solicitar por conducto de la secretaría a su cargo y de las direcciones técnicas correspondientes, que se realice una investigación exhaustiva de lo que aquí ha ocurrido y que se evite en la medida de lo posible estas circunstancias y finalmente, desde esta representación y como miembro desde luego de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, solidarizarme con mi compañero síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Es cuanto, secretario.

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor. El regidor Julio César García Sánchez, solicitó el uso de la voz. Así mismo, hago de

su conocimiento que en estos momentos aquí pongo en la pantalla de todos ustedes, acabo de hacer una videollamada con el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, para que pueda estar de esta manera presente en la sesión. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, solicito una rectificación de hechos. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Le cedo primeramente el uso de la voz al regidor Julio César García Sánchez y con todo gusto podrá rectificar los hechos regidora. Regidor Julio César García Sánchez, tiene el uso de la voz. - - - - -

Julio César García Sánchez: Muchas gracias, señor secretario. Lamento lo acontecido el día de hoy con el síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos. Si bien es cierto, este tipo de metodologías para sesionar por zum, se implementó en la pandemia y de esa manera se han venido adaptando los Ayuntamientos subsecuentes, sin embargo coincido que en la medida de lo posible pudiéramos sesionar de manera presencial, lo pongo a consideración de mis compañeras y compañeros porque creo que con eso podríamos evitar esas salvedades que pueden darse no solamente con el síndico, sino con un tema de conexión o con un tema de la red, en fin, yo quisiera ser muy empático de que yo encantado de seguir sesionando de manera presencial. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor. La regidora Celia Carolina Valadez Beltrán había solicitado hacer una rectificación de hechos, adelante por favor. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Gracias, señor secretario. Como yo lo he venido diciendo desde la administración pasada, para mí es muy descarado estar haciendo este tipo de sesiones dentro de una administración en donde debemos de ser transparentes, concuerdo con mi compañero Paulo, las sesiones deben de ser presenciales, ya no estamos en época COVID como dijo mi compañero Julio, entonces, estas sesiones virtuales son innecesarias, ¿por qué?, porque pasa que no tenemos internet, que se va la luz, pasa que la conexión no es estable, concuerdo con mi compañero Paulo y con mi compañero Julio y con lo que le pasó lamentablemente a nuestro compañero el síndico, daría un exhorto hacia usted, hacia la Alcaldesa Samantha Smith con todo respeto, que todo sea presencial, ¿por qué?, porque las conexiones a veces están y a veces no están, lamentablemente lo que le pasó ahorita al compañero síndico, pues nos puede pasar a todos, también puede pasar que se esté

descargando el celular, en este momento se está descargando mi celular, tengo que retirarme, pero confío en Ángel como un caballero que es, cuide mi presencia y mi ausencia, entonces, si se me descarga mi celular, no es asunto mío, pero sí considero que las sesiones próximas ya no vuelvan a suceder así, ¿por qué?, por la transparencia, ¿por qué?, porque queremos un Guanajuato honesto, un Guanajuato fuerte y considero que debemos darle la cara a los ciudadanos. Es cuanto, señor secretario.

Samantha Smith Gutiérrez: Le pido señor secretario, creo que ha estado suficientemente discutido este punto, pase usted al siguiente punto del orden del día por favor. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Siendo así presidenta, se tiene por desahogado el presente punto. - - - - -

Paulo Edgar Ramírez Noguez: Perdón que lo interrumpa, señor secretario, me parece ver ahí en la video-llamada al síndico que pretende hacer el uso de la voz, si usted lo considera a bien. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Con todo gusto, señor regidor. Le pediría señor síndico, hacer el uso de la voz, para que nos impongamos de su manifestación. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, nos comentó la presidenta, permíteme que lo interrumpa, pero nos comentó que ya estaba suficientemente discutido, entonces ya pasamos al siguiente punto del orden del día. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Efectivamente como lo mandata el Reglamento Orgánico Municipal, tendríamos que pasar, señor síndico, al siguiente punto a considerar, en atención a lo señalado por la presidenta municipal que corresponde a los asuntos generales. - - - - -

- - - - - **17. Asuntos generales.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El punto número diecisiete del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, en apego a lo establecido por el artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato. Siendo así, se abre el registro de participaciones para el presente punto: 1. Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez, asunto: Sesiones virtuales y asambleas elección de delegados y subdelegados en nuestras comunidades. 2. Regidor Julio César García Sánchez, asunto: Transmisión de las sesiones. Adelante por favor, presidenta, tiene el uso de la voz. - - - - -

17.1 Intervención de la Presidenta Municipal Samantha Smith Gutiérrez. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias compañeros ediles, primero que nada, lamento infinitamente lo sucedido, les recuerdo que las sesiones virtuales están consideradas en la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado, y por supuesto que estaremos buscando en informática, los candados necesarios para que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder. Aprovecho para dirigirme a todas y todos ustedes para compartirles, como todos ustedes saben, este lunes 11 de noviembre dieron inicio las asambleas para la elección de las y los delegados, así como subdelegados y subdelegadas de nuestras comunidades, conforme a la convocatoria que aprobamos por unanimidad este Cuerpo Edilicio, la cual puede ser consultada en la gaceta municipal y que fue distribuida dicha convocatoria debidamente colocada con anticipación en tiempo y forma en las 103 comunidades. Es un paso muy importante hacia la participación ciudadana activa y la toma de decisiones que benefician a nuestra comunidad. Les comparto compañeros ediles que hasta este momento se han llevado a cabo 11 asambleas, lo que sin duda demuestra un gran compromiso con la democracia y la participación ciudadana; estas asambleas proseguirán hasta el próximo martes 19 donde derivadas de ellas, se darán a conocer los resultados de esta jornada democrática en tiempo y forma. Antes de que venza el plazo que nos marca la ley que fenece justo el próximo 5 de diciembre. Las asambleas son espacios para que todos puedan expresar sus ideas y sus opiniones, yo espero que todos los habitantes de las comunidades participen activamente, hagan oír sus voces, porque estoy convencida que la participación ciudadana es la mejor herramienta para mejorar y fortalecer la participación, pero también a nuestras comunidades y yo quiero aprovechar para comentarles que estoy enterada de un suceso el cual lamento, el cual repruebo enérgicamente en donde nuestro compañero y amigo el regidor Víctor con quien tuve comunicación muy puntual desde esta mañana y que dicho sea de paso ha estado presente y muy participativo en las asambleas en nuestros dos primeros días, pues ha sufrido un incidente con su automóvil, del cual, les comparto que ya solicité la investigación correspondiente y de igual manera me puse a la orden por parte de la administración municipal para cualquier apoyo que se pueda requerir, hemos estado al pendiente de este suceso desde el primer minuto y reitero mi total apoyo y mi total solidaridad con nuestro compañero. Nuestro compromiso y estoy segura que el de todos los ediles, es con la gente de Guanajuato y con sus comunidades y estoy

encabezando un gobierno abierto y democrático en donde todas y todos son escuchados, mi compromiso siempre es garantizar la transparencia y la justicia en este y en todos los procesos, que sí, efectivamente ¡Guanajuato te quiero fuerte y honesto!, ¡Guanajuato, te quiero participativo! Es cuanto, señor secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, presidenta. El síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos, ha solicitado el uso de la voz. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Muchas gracias, secretario. De manera muy puntual, nada más lo que alcancé a escuchar por los demás compañeros que tuvieron la posibilidad de participar en cuanto al desarrollo de las sesiones, desde mi punto de vista el que se desarrollen de alguna u otra manera, ya sea presencial o virtual, es en atención a la propia ley, nada más precisar que en ningún momento he tenido la intención, voluntad o mala conducta de referirme a algunos de los temas que se desarrollan, con alguna actitud fuera de lugar. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, solicito una moción de orden, que se acate el síndico a lo que se está tratando. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Adelante, regidora. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Una moción de orden, estamos en asuntos generales. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Sí, y como tal, se había anotado el señor síndico. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Se está tratando sobre el asunto de los delegados, por favor solicito una moción de orden. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: De lo que yo entiendo por el señor síndico, se está refiriendo a la celebración de las asambleas del Ayuntamiento, el desarrollo de los temas de acuerdo a lo que establece el artículo 105 de la Ley para la Administración del Estado y los Municipios, no ha referido ningún punto relacionado con las designaciones de delegados o subdelegados. Por favor le pediría que continúe señor síndico. - - - - -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Obviamente por el tiempo señor secretario, nada más para advertir. - - - - -

Celia Carolina Valadez Beltrán: Señor secretario, si está hablando de acuerdo a la convocatoria, referente a lo que comenta la presidenta, está bien, pero en otro tema no se debe de meter. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Sí, señora regidora, tomamos nota de lo anterior y le pediría continuara con su intervención, señor síndico. -

Ángel Ernesto Araujo Betanzos: Ya nada más para finalizar con el desarrollo de la presente sesión, puntualizar que de mi parte reitero el compromiso de estar siempre bajo el marco de la legalidad y en respeto a todos los compañeras y compañeros como siempre lo he hecho, reiterando la dispensa disculpa si algún comentario no llega a entenderse en sentido real, pero es con la finalidad de construir y de avanzar. Es cuanto, secretario. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor síndico. El regidor Julio César García Sánchez ha solicitado el uso de la voz, para tratar un tema general. - - - - -

17.2 Intervención del regidor Julio César García Sánchez - - - - -

regidor Julio César García Sánchez: Muchas gracias, señor secretario. Comentarle a mis compañeros ediles y en particular a la presidenta municipal en razón de que hemos estado, creo, cada uno de nosotros sesionando en nuestras comisiones, sin embargo el área de Función Edilicia cuando les pregunto el tema de la transmisión de las sesiones, me comentan que están checando el tema del equipo; hay muchos programas hoy en día como *OpenCart*, es gratuito para el tema de la transmisión y esto, en atención de dar cumplimiento al artículo 81 de la Ley de Gobierno y Administración de los Municipios. Hace un momento escuché que la presidenta mencionó que el gobierno es un gobierno abierto, entonces, es importante que ese gobierno abierto que manifiesta lo pudiéramos dejar patente en el cumplimiento de la transmisión del streaming en las sesiones de comisiones de todos los compañeros. Muchas gracias. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Gracias, señor regidor, tomo nota de lo anterior y hago de su conocimiento que su manifestación presentada en la comisión respectiva, ya ha sido turnada por la secretaria del Ayuntamiento tanto a Comunicación Social, como a las direcciones correspondientes para que tengan una solución a la brevedad. Presidenta, le informo que se han agotado las participaciones en asuntos generales, por lo que el último punto del orden del día, corresponde precisamente a la clausura de la sesión a su cargo. - - - - -

- - - - - 18. Clausura de la sesión. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. No habiendo más asuntos que tratar, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento 2024-2027, siendo las 19:24 (diecisiete horas con veinticuatro minutos). Muchísimas gracias a

todas y todos por su disposición, por hacer este posible; les informo que han sido debidamente convocados a la sesión ordinaria el día de mañana en punto de las 19:30 horas, habilitando como recinto el Mercado Hidalgo. Por su participación, muchísimas gracias, que tengan toda una excelente noche y gracias a quienes nos han seguido a través de esta transmisión en vivo y nos estaremos saludando el día de mañana. Que tengan extraordinaria noche. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Adriana Ramírez Valderrama

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárata

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.